

Ficha Técnica: Intervención y Tratamiento Psicológico
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Intervención y Tratamiento Psicológico
Código	100621004
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Fátima Lorca Alamar

Úrsula Paiva Vargas

Beatriz Corbí Gran

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- 1) El/la alumno/a conocerá los distintos métodos de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- 2) El/la alumno/a será capaz de utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- 3) El/la alumno/a aprenderá estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología, y conocerá aquellos con mayor aval empírico en cada uno de esos ámbitos.
- 4) El/la alumno/a dominará estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de la misma.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- 1) El/la alumno/a será capaz de definir los objetivos de un programa de intervención y elaborar su plan de implementación en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- 2) El/la alumno/a sabrá aplicar estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología, y conocerá aquellos con mayor aval empírico en cada uno de esos ámbitos.

- 3) El/la alumno/a será capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de la misma.
- 4) El/la alumno/a será capaz de planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.
- 5) El/la alumno/a será capaz de comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de un programa de intervención o tratamiento en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- 6) El/la alumno/a será capaz de redactar informes profesionales sobre los procesos y resultados de un programa de intervención o tratamiento en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer y comprender las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

TRANSVERSALES

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CE4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

CE13 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE15 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

CE16 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

CE17 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

CE27 - Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

BLOQUE 1. LA INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Tema 1. El proceso de intervención psicológica.

BLOQUE 2. AYUDAS A LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Tema 2. Habilidades en la intervención psicológica.

BLOQUE 3. MODELOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Tema 3. Modelos de intervención psicológica: Psicoanálisis, Terapia Sistémica, Terapia Gestáltica, Terapia humanista-existencial, Terapia Conductual, Terapia Cognitiva.

Tema 4. Modelo transdiagnóstico.

Tema 5. Terapias de tercera generación.

BLOQUE 4. PSICOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA

Tema 6. Eficacia, efectividad y eficiencia.

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVAS PRESENCIALIDAD	HORAS	
Clases teóricas presenciales	35	100 %
Seminarios y trabajos por proyectos %	25	100
Actividades de evaluación, exámenes, %	4,3	100
presentaciones de trabajos, etc.		
Elaboración de trabajos individuales o %	19.7	75
en grupo, lecturas orientadas, foro virtual. etc.		
Tutorías personalizadas o en grupo, %	7	75

presenciales o virtuales, sobre trabajos,

lecturas orientadas, forum virtual, etc.

Estudio personal del alumno, búsqueda de %	50	0
---	----	---

información, preparación de exámenes,

auto-organización del material

Tutoría libre, presencial o virtual %	9	0
--	---	---

TOTAL	150	
-------	-----	--

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas que se realizarán para la adquisición de las competencias anteriormente señaladas serán las siguientes:

Clases magistrales en las que se presentan los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.

Clases prácticas en las que se aplicarán los conocimientos teóricos aprendidos mediante prácticas en el aula y seminarios: análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de propuestas, visionado y comentarios de material audiovisual, role-playing, simulaciones, etc.

Aprendizaje cooperativo mediante grupos reducidos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente para resolver tareas académicas y profundizar en el aprendizaje.

Trabajos teóricos y aplicados, individuales o grupales.

Lectura de un libro del que se realizará un análisis.

Tutorías grupales o individuales dirigidas a orientar la realización de las tareas formativas o al asesoramiento personalizado.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

	Parámetro a evaluar	Contenido evaluado	Porcentaje otorgado
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Asistencia y participación activa	Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas de la asignatura	5%
PARTE PRÁCTICA	Trabajos grupales	Realización de trabajos relacionados con las escuelas de la Psicología y con la intervención psicológica	20%
	Prácticas	Realización de prácticas, estudios de caso, trabajos en clase, simulación, comentarios de material audiovisual o cualquier otra actividad relacionada con el contenido del programa	15%
	Lectura de libro	Lectura y análisis de un libro	10%
PARTE TEÓRICA	Prueba de evaluación final	Prueba de evaluación final, se aprueba con, al menos, un 5.0	50%

Se requiere aprobar ambas partes (teórica y práctica) para hacer media.

La asistencia y participación se obtendrá mediante listado en clase o actividades durante la misma. Debido al carácter práctico de la asignatura, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

En caso de no tener aprobada alguna de las dos partes, el alumno podrá presentarse únicamente a la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria. La calificación de la otra parte se guardará hasta superar con 5 o más puntos la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria se ofrecerá una guía para realizar las prácticas suspensas en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria: se mantienen los pesos de la ordinaria incluyendo la asistencia y participación.

***NO Presentado:** la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

Alumnos repetidores

La asistencia a la asignatura en la parte teórica y práctica es obligatoria y en caso de incompatibilidades de horario se ofrecerán alternativas, para ello el alumno debe ponerse en contacto con los profesores.

En 2ª matrícula no computan los puntos correspondientes a asistencia y participación, por este

motivo se ponderan el resto de conceptos para llegar al 100% de la evaluación: 70% examen y 30% de prácticas.

Deberán aprobar ambas partes (teórica y práctica) para poder aprobar la asignatura.

PLAGIO

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

OBSERVACIONES

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios: Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas, serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase.

La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Avia, M. D. (2015). *Cartas a un joven psicólogo*. Alianza Editorial.

Barlow, D. H., Sauer-Zavala, S., Murray Latin, H., Ellard, K. K. y Farchione, T. J. (2019). *Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales. Manual del terapeuta*. Alianza Editorial.

Labrador, F.J. (Coord.), (2008). *Técnicas de modificación de conducta*. Pirámide.

Martorell, J.L. (2014). *Psicoterapias. Escuelas y conceptos básicos*. Pirámide.

Olivares, J. y Méndez, F.X. (1998). *Técnicas de modificación de conducta*. Biblioteca Nueva.

Rosa, A.I., Olivares, J., Méndez, F.X. (2004). *Introducción a las técnicas e intervención y tratamiento psicológico*. Grupo Anaya Comercial.

Rosa, A.I., Olivares, J., Olivares, P. y Macia, D. (2014). *Intervención Psicológica*. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Davis, M., McKay, M. y Eshelman, E. R. (2008). *Técnicas de autocontrol emocional*. Martínez Roca.

Ellis, A. (2005). *Pregunte a Albert Ellis*. Ediciones Obelisco.

Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B. (2001). *La práctica de la psicoterapia*. Desclée de Bower.

Gavino, A. (Coor.) (2007). *Guía de técnicas de Terapia de Conducta*. Martínez Roca.

Keeney, B. y Ross, J. (2007) *Construcción de terapias familiares sistémicas*. Amorrortu.

Nardone, G., Gianotti, E. y Rocchi, R. (2012). *Modelos de familia*. Herder.

Nathan, P., Gorman, J. y Salkind, N. (2006). *Tratamiento de trastornos mentales: una guía de tratamientos que funcionan*. Alianza.

Olivares Olivares, P. J., Rosa Alcázar, A., Rosa Alcázar, A.I. y Olivares Rodríguez, J. (2022). *Intervención psicológica conductual y conductual-cognitiva: Primera y segunda generación de tratamientos*. Pirámide.

Pérez Álvarez., Fernández Hermida, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (2006). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces I, II, III*. Pirámide.

Robles Sánchez, J.I. (2002). *Intervención psicológica en catástrofes*. Síntesis.

Tizón, J., Curana, R. y Fernández, C. (2011). *Libro de casos*. Herder.

Vázquez, M. I. (2001). *Técnicas de relajación y respiración*. Síntesis.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el Aula Virtual del estudiante.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Información disponible en el Aula Virtual del estudiante.